



ACTA No. 023

COMITÉ COORDINADOR DEL CORREDOR TECNOLÓGICO

FECHA: 29 de octubre de 2010
LUGAR: Despacho del Departamento Administrativo de Planeación.
HORA: 10:00 a.m.

En Neiva, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2010, siendo las 10:00 a.m., se reunieron en el Despacho del Departamento Administrativo de Planeación, los Miembros del Comité Coordinador del Corredor Tecnológico.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica el quórum deliberatorio y decisorio cuyos miembros se relacionan a continuación:

CAMILO CASTRILLON QUINTERO:	Director SENA Regional Huila
MARNIE CONDE QUINTERO:	Gerente INFIHUILA.
MARIA AURA JADEYI CASTAÑEDA T.:	Directora Depto. Adt.vo de Planeación (e)
GABRIEL RESTREPO ACEVEDO:	Coordinador del CODECYT, Gerente Corredor Tecnológico.
CLAUDIA M. FARFÁN PERDOMO:	Profesional Despacho SENA Regional Huila
SANDRA LILIANA ROJAS CHÁVARRO:	Profesional Jurídica SENA Regional Huila

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación Acta No. 022 del 28 de septiembre de 2010.
2. Selección de las propuestas a cofinanciar de acuerdo a los resultados de los Evaluadores Pares.

DESARROLLO

1. Se da lectura y aprobación del Acta No. 022 del 28 de septiembre de 2010.
2. Selección de las propuestas a cofinanciar de acuerdo a los resultados de los Evaluadores Pares de la Convocatoria No. 003 de 2010.

Después de recibidas las cinco (5) evaluaciones de las propuestas presentadas y clasificadas jurídicamente en la Convocatoria No. 003 de 2010, se verificó que cuatro (4) de estas propuestas son viables según el concepto de los expertos evaluadores, donde se analiza la pertinencia y viabilidad de las propuestas de investigación aplicada al sector productivo. A continuación se relacionan con los respectivos códigos e información referente de cada propuesta calificada:

PROCESO DE CALIFICACION EVALUADORES PARES

o z	codigo sisp	NOMBRE DE LA PROPUESTA	ENTIDAD PROPONENTE Y EJECUTORA	Evaluador 1	Evaluador 2	Evaluador 3	Confirmación de Ajustes	Concepto Final
1	13569	Caracterización del ciclo reproductivo del capaz (pimeloduc grosskopfl) en condiciones naturales y en cautiverio.	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	83.9	74.9		Evaluador 2	APROBADO
				Se acepta sin modificaciones	Se acepta con modificaciones		Acepta después de Ajustes	
2	13589	Agricultura de precisión aplicada a la generación de componentes agrotecnológicos de monitoreo en tiempo real del balance de masas como componente estratégico del uso eficiente del agua en los cultivos de granadilla (passiflora ligularis) y Maracuyá (passedulis) en el ámbito de mejoramiento de la competitividad y adaptación al cambio climático del subsector frutícola en el Dpto. del Huila	CORPORACION CENTRO DE INVESTIGACION PARA LA GESTION TECNOLOGICA DE PASSIFLORA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA "CEPASS HUILA"	96.8	73		Evaluador 2	APROBADO
				Se acepta sin modificaciones	Se acepta con modificaciones		Acepta después de Ajustes	
3	13590	Efecto de la 17 alfa metil testosterona, en la reversión sexual de tilapia (oreochromis sp) bajo diferentes técnicas de inducción en ovas y larvas para la obtención 100% machos, en el departamento del Huila	CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICA PISCÍCOLA SURCOLOMBIANO-ACUAPEZ	84.2	2.9	69.7	Evaluador 3	REVISION
				Se acepta sin modificaciones	Se Rechaza	Se Acepta con modificaciones	No lo acepto porque no se hicieron los ajustes respectivos	
4	13592	Elaboración, aplicación y evaluación de un plan de manejo integrado del sistema de producción de Maracuyá amarillo (passiflora edulis f. flavicarpa o. degener) con énfasis en control de trips (thysanoptera) en el departamento del huila.	CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA GESTIÓN TECNOLÓGICA DE PASSIFLORA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	86.9	73.1		Evaluador 1	APROBADO
				Se acepta con modificaciones	Se acepta con modificaciones		Acepta después de Ajustes	
							Evaluador 2	
5	13594	Efecto de la alta temperatura durante el periodo de larvicultura en el cultivo del híbrido de tilapia roja (oreochromis sp) como estímulo para aumentar la proporción de machos.	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	96.5	62.4		Evaluador 2	APROBADO
				Se acepta sin modificaciones	Se acepta con modificaciones		Acepta después de Ajustes	

* Código 13590 en proceso de REVISIÓN por parte de Experto Evaluador

me *Bra*

INFORMACION PRESUPUESTAL PROYECTOS ENVIADOS A EVALUACION DE PARES

No	CODIGO SIGP SENA	ENTIDAD PROPONENTE Y EJECUTORA	VALOR DPTO	VALOR SENA	VALOR SOLICITADO	VALOR CONTRAPARTI,	VALOR TOTAL
1	13569	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	66.254.480,00	57.055.530,00	123.310.010,00	56.115.000,00	179.425.010,00
2	13589	CORPORACION CENTRO DE INVESTIGACION PARA LA GESTION TECNOLOGICA DE PASSIFLORA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA "CEPASS HUILA"	85.753.080,00	73.846.920,00	159.600.000,00	68.400.000,00	228.000.000,00
3	13590	CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICA PISCICOLA SURCOLOMBIANO- ACUAPEZ	85.753.080,00	73.846.920,00	159.600.000,00	68.400.000,00	228.000.000,00
4	13592	CORPORACION CENTRO DE INVESTIGACION PARA LA GESTION TECNOLOGICA DE PASSIFLORA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	85.753.080,00	73.846.920,00	159.600.000,00	68.400.000,00	228.000.000,00
5	13594	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	82.744.200,00	71.255.800,00	154.000.000,00	66.000.000,00	220.000.000,00
Participación porcentual			53,73%	46,27%	69,79%	30,21%	100,00%
Totales			406.257.920	349.852.090	756.110.010	327.315.000	1.083.425.010

* Código 13590 en proceso de REVISIÓN por parte de Experto Evaluador

TOTALES RECURSOS DE LA CONVOCATORIA 003 (SIN EL PROYECTO DE ACUAPEZ)

TOTALES	DEPARTAMENTO	SENA	TOTAL CORREDOR TECNOLOGICO	CONTRAPARTIDA
TOTAL (Disponibilidad inicial)	524.896.990	451.933.010	976.830.000	--
TOTAL SOLICITADO	320.504.840	276.005.170	596.510.010	258.915.000
SALDO	204.392.150	175.927.840	380.319.990	--

[Handwritten signatures]



3. Propositiones y varios.

Referente a la evaluación de la Propuesta presentada por Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico Piscícola Surcolombiano - ACUAPEZ, identificada con el Código No. 13590 "Efecto de la 17 alfa metil testosterona, en la reversión sexual de tilapia (*oreochromis sp*) bajo diferentes técnicas de inducción en ovas y larvas para la obtención 100% machos, en el departamento del Huila", el tercer evaluador expresa que: "No lo acepto porque no se hicieron los ajustes respectivos", por lo tanto el se informó al proponente, quien apeló a Gerencia del Corredor Tecnológico, remitiendo la misma propuesta ajustada y el presupuesto, con los comentarios de los cambios realizados de acuerdo a las recomendaciones del Evaluador, toda vez que son estos los mismos documentos remitidos en el proceso de solicitud de ajustes del último evaluador.

Una vez analizado, el Comité Coordinador del Corredor Tecnológico autoriza a la Gerencia del Corredor Tecnológico, emitir una comunicación a la Entidad Evaluadora para que se revise nuevamente la propuesta física, idéntica a la que se entregó vía *e-mail*, para que sea comparada con respecto a la primera versión, verificándose y evidenciándose porque el evaluador determina que no se realizaron los cambios y ajustes solicitados

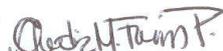
Firman la presente Acta en dos (2) ejemplares igualmente auténticos, en la ciudad de Neiva, Huila, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de dos mil diez.


MARIA AURA JADEYI CASTAÑEDA TOVAR
Directora Depto. Adt.vo de Planeación (e)


CAMILO CASTRILLON QUINTERO
Director SENA Regional Huila


GABRIEL RESTREPO ACEVEDO
Gerente Corredor Tecnológico


MARNIE CONDE QUINTERO
Gerente INFIHUILA


CLAUDIA M. FARFAN PERDOMO
Profesional Despacho SENA Regional Huila


SANDRA LILIANA ROJAS CHAVARRO
Profesional Jurídica SENA Regional Huila